

Asunción, 18 de marzo de 2026

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Dia 1: 19/03/2026: Salida a Asunción, rumbo a Hernandarias para la Entrega de herramientas de las capacitaciones a beneficiarios del programa. EQUIPATE entrega de certificados a nuevos instructores y habilitación e inauguración de 5 salas tecnológicas de la sede del SNPP de Hernandarias. Termino de actividades.

Traslado a Asunción


Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Jorge Gómez


Director/ra y/o Jefe/a Inmediato
Vanessa E. Machuca Mancoske
Dirección General de Gabinete
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Asunción, 18 de marzo de 2026

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Dia 1: 19/03/2026: Salida a Asunción, rumbo a Hernandarias para la Entrega de herramientas de las capacitaciones a beneficiarios del programa. EQUIPATE entrega de certificados a nuevos instructores y habilitación e inauguración de 5 salas tecnológicas de la sede del SNPP de Hernandarias. Termino de actividades.

Traslado a Asunción


Firma del Funcionario/a Comisionado/a
CHRISTIAN ALONSO BOGADO.


Director/ra y/o Jefe/a Inmediato
Vanessa E. Machuca Manero
Dirección General de Gabinete
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Asunción, 18 de marzo de 2026

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Dia 1: 19/03/2026: Salida a Asunción, rumbo a Hernandarias para la Entrega de herramientas de las capacitaciones a beneficiarios del programa. EQUIPATE entrega de certificados a nuevos instructores y habilitación e inauguración de 5 salas tecnológicas de la sede del SNPP de Hernandarias. Termino de actividades.

Traslado a Asunción

Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Domingo Ignacio Gonzalez


Director/a y/o Jefe/a Inmediato
Diana E. Machado Ramirez
Dirección General de Gabinete
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



Asunción, 12 de marzo de 2026

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Notificar a las firmas con Sumarios Administrativos en el Dpto. de Alto

Paraná.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1: miércoles 11 de marzo del 2026. traslado a la ciudad de Hernandarias Dpto. de Alto Paraná, con el fin de Constituirme ante la firma **MUIDEN S.A.** con **R.UC. N.º80096074-2** a fin de notificar a la misma la Resolución MTESS N° 118/26 dictada en el marco del expediente caratulado: **"MUIDEN S.A. con R.UC. N.º80096074-2 - S/ SUMARIO ADMINISTRATIVO POR SUPUESTOS INCUMPLIMENTOS DE LA NORMATIVA LABORAL.**

Día 1: miércoles 11 de marzo del 2026. Traslado a la ciudad de Yguazú Dpto. de Alto Paraná, con el fin Constituirme ante la firma **ACEROS DEL ORIENTE S.A. CON RUC N° 80149809-0** - con el fin de notificar a la misma la Resolución MTESS N° 141/26 dictada en el marco del expediente caratulado **ACEROS DEL ORIENTE S.A. CON RUC N° 80149809-0 - S/ SUMARIO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA LABORAL.**

Día 1: miércoles 11 de marzo del 2026. Salida de la ciudad de Yguazú, de regreso a la ciudad de Asunción.

Firma del funcionario/a Comisionado/a

Sandra Delvalle

Abg. Pedro Danilo Sanabria Martínez
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
MTESS

Director/ra y/o jefe/a Inmediato

Asunción, 12 de marzo de 2026

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Traslado de funcionaria a fin de notificar a las empresas con Sumarios Administrativos en el Dpto. Alto Paraná.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1: miércoles 11 de marzo del 2026. traslado de funcionaria a la ciudad de Hernandarias Dpto. de Alto Paraná, a fin de que la misma notifique la Resolución MTESS N° 118/26 dictada en el marco del expediente caratulado: "**MUIDEN S.A.** con **R.U.C. N.º80096074-2** - S/ SUMARIO ADMINISTRATIVO POR SUPUESTOS INCUMPLIMENTOS DE LA NORMATIVA LABORAL.

Día 1: miércoles 11 de marzo del 2026. Traslado de funcionaria a la ciudad de Yguazú Dpto. de Alto Paraná, a fin de que la misma notifique la Resolución MTESS N° 141/26 dictada en el marco del expediente caratulado "**ACEROS DEL ORIENTE S.A. – R.U.C. N.º80149109-0** - S/ SUMARIO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA LABORAL.

Día 1: miércoles 11 de marzo del 2026. Traslado de funcionaria desde la ciudad de Yguazú de regreso a la ciudad de Asunción.

Firma del funcionario/a Comisionado/a

Miguel Declesi

Abg. Pedro Danilo Sanabria Martínez
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
MTESS

Director/ra y/o jefe/a Inmediato



Asunción, 23 de abril de 2026

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. **OBJETIVO DEL VIAJE**
INSPECCION LABORAL.

2. **DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA**

Día 1: 20/04/2026: Salida de Asunción con destino a la ciudad de Yguazú, Dpto. de Alto Paraná, ejecución de orden de inspección. Traslado a cargo del chofer Nestor Veron. Pernocte. –

Día 2: 21/04/2026: Ciudad de Yguazú, ejecución de orden de inspección y relevamiento a trabajadores. Pernocte.

Día 3: 22/04/2026: Ciudad de Yguazu, comparecencia de documentaciones requeridas en actas de visitas. Retorno a la ciudad de Asunción, a cargo del chofer Nestor Veron. –


Jessica M. Duarte Q.
Directora General
D.G.I.F.T.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a



Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

ABG. CÉSAR AUGUSTO SEGOVIA V.
Viceministro de Trabajo

Asunción, 23 de abril de 2026

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE
INSPECCION LABORAL.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1: 20/04/2026: Salida de Asunción con destino a la ciudad de Yguazú, Dpto. de Alto Paraná, ejecución de orden de inspección. Traslado a cargo del chofer Nestor Veron. Pernocte. –

Día 2: 21/04/2026: Ciudad de Yguazú, ejecución de orden de inspección y relevamiento a trabajadores. Pernocte.

Día 3: 22/04/2026: Ciudad de Yguazu, comparecencia de documentaciones requeridas en actas de visitas. Retorno a la ciudad de Asunción, a cargo del chofer Nestor Veron.


Firma del Funcionario/a Comisionado/a


Jessica M. Duarte
Directora General
D.G.I.F.V.


Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Asunción, 23 de abril de 2026

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. **OBJETIVO DEL VIAJE**
INSPECCION LABORAL.

2. **DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA**

Día 1: 20/04/2026: Salida de Asunción con destino a la ciudad de Yguazú, Dpto. de Alto Paraná, ejecución de orden de inspección. Traslado a cargo del chofer Nestor Veron. Pernocte. –

Día 2: 21/04/2026: Ciudad de Yguazú, ejecución de orden de inspección y relevamiento a trabajadores. Pernocte.

Día 3: 22/04/2026: Ciudad de Yguazu, comparecencia de documentaciones requeridas en actas de visitas. Retorno a la ciudad de Asunción, a cargo del chofer Nestor Veron. –

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Lic. María Auxiliadora Benítez.
C.I. N° 4.189.193
Fiscalizadora MTESS

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Jessica M. Duarte Q.
Directora General
D.G.I.F.T.



Asunción, 23 de abril de 2026

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

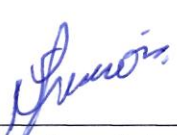
1. OBJETIVO DEL VIAJE
INSPECCION LABORAL.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1: 20/04/2026: Salida de Asunción con destino a la ciudad de Yguazú, Dpto. de Alto Paraná, traslado a funcionarios de la DGIF. Pernocte. –

Día 2: 21/04/2026: Ciudad de Yguazú, traslado a funcionarios de la DGIF para la ejecución de orden de inspección y relevamiento a trabajadores. Pernocte.

Día 3: 22/04/2026: Ciudad de Yguazu, traslado a funcionarios de la DGIF para la comparecencia de documentaciones requeridas a la empresa. Retorno a la ciudad de Asunción.


Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Víctor Verón.


Directora/ra y/o Jefe/a Inmediato
Gabriela Mazo Mendoza
1era Dpto. Servicios Generales
TA / DGAF / MTESS

Asunción, 24 de abril de 2026. -

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Ejecución de Orden de Inspección en el Departamento de Paraguari - Escobar

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1 (23/04/2026): Salida de Asunción con destino a la ciudad de Escobar, Dpto. de Paraguari, a fin de ejecutar Orden de Inspección en dicha localidad. Retorno a la ciudad de Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a


Jorge Woguera.

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato


Jessica M. Duarte Q.
Directora General
D.G.I.T.


Asunción, 24 de abril de 2026

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Ejecución de Orden de Inspección en el Dpto. de Paraguari - Escobar

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Dia 1 (23/04/2026): Salida de Asunción con destino a la ciudad de Escobar, Departamento de Paraguari, trasladado por el chofer Irán González con Cedula de Identidad N° 892574. Retorno a la ciudad de Asunción.

Firma del Funcionario Comisionado

Iran Gonzalez



Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Mana Gabriela Maza Mendoza
Jefa Dpto. Servicios Generales
DA / DGAF / MTESS

Asunción, 30 de abril de 2026

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Participar de la conferencia de prensa realizada en la Gobernación de Alto Parana en el marco de la Expo Empleo Alto Parana 2026.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Dia 1 (28/04/2026): Salida de Asunción, llegada a CDE, contacto con enlace de Empleo para coordinar actividades del día siguiente

Dia 2 (29/04/2026): Participación en conferencia de prensa, verificación del local en donde se realizará la Expo Empleo, reunión con Esteban Wiens para organizar la logística y difusión de la expo, reunión con director de gabinete de la gobernación para organizar la logística y difusión de la expo. Retorno a Asunción.

SARA LORENA
MARECO DE VERA

Firmado digitalmente por SARA
LORENA MARECO DE VERA
Fecha: 2026.05.04 08:51:33
-03'00'

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

VERONICA DIANA
LOPEZ BENITEZ

Firmado digitalmente por
VERONICA DIANA LOPEZ BENITEZ
Fecha: 2026.05.04 10:57:22 -03'00'

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

ANEXO



Asunción, 30 de abril de 2026

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Traslado de funcionarios.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Dia 1 (28/04): Salida de Asunción traslado de funcionarios con destino al Dpto. de Alto. Paraná, Ciudad del Este. Posterior Pernote

Dia 2 (29/04): Salida del Dpto. de Alto Paraná, Ciudad del Este, traslado de funcionario retorno a la ciudad de Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Celso Britwela.



Director/ra y Director/a inmediato
Marta Gabriela Mazó Mendoza
DA / DGAF / MTESS

Asunción, 30 de abril de 2026.

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE:

Ejecución de verificaciones laborales dentro del Programa Hambre.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Dia 1 - 27/04/2026: Salida de Asunción con destino a la ciudad de Arroyos y Esteros del Departamento de Cordillera. Ejecución de verificaciones en la ciudad. Traslado hasta la ciudad de Emboscada del Departamento de Cordillera. Ejecución de verificaciones en la ciudad. Pernocte en la ciudad.

Dia 2 - 28/04/2026: Traslado desde Emboscada hasta la ciudad de Juan de Mena del Departamento de Cordillera. Ejecución de verificaciones en la ciudad. Traslado hasta la ciudad de San José Obrero del Departamento de Cordillera. Ejecución de verificaciones en la ciudad. Pernocte en la ciudad.

Dia 3 - 29/04/2026: Traslado desde la ciudad de San José Obrero hasta la ciudad de Caacupé del Departamento de Cordillera. Ejecución de verificaciones en la ciudad. Retorno a Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

TERESA TORRES ROMERO

C.I. N° 1.282.899

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Lic. Marlene Ramírez Krauer
Directora
Dirección de Intermediación Laboral
Vice Ministerio de Empleo y Seguridad Social



Asunción, 30 de abril de 2026.

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

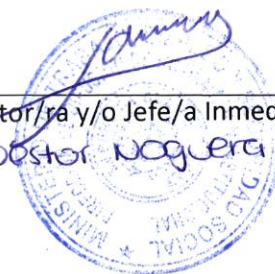
Día 1-27/04/2026: Salida de Asunción con destino a la ciudad de Arroyos y Esteros del Departamento de Cordillera. Ejecución de verificaciones en la ciudad. Traslado hasta la ciudad de Emboscada del Departamento de Cordillera. Cobertura fotográfica y de videos. Verificaciones Para programa Hambre Cero. Pernote en la ciudad. Pernote en la ciudad.

Día 2- 28/04/2026: Traslado desde Emboscada hasta la ciudad de Juan de Mena del Departamento de Cordillera. Ejecución de verificaciones en la ciudad. Traslado hasta la ciudad de San José Obrero del Departamento de Cordillera. Cobertura fotográfica y de videos. Verificaciones Para programa Hambre Cero. Pernote en la ciudad. Pernote en la ciudad.

Día 3-29/04/2026: Traslado desde la ciudad de San José Obrero hasta la ciudad de Caacupé del Departamento de Cordillera. Cobertura fotográfica y de videos. Verificaciones Para programa Hambre Cero. Pernote en la ciudad. Retorno a Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Alejandro Caceres

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato
Néstor Noguera



Asunción, de marzo de 2026

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Traslado de funcionario de fiscalización – Programa Hambre Cero.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Dia 1: 27/04/2026 - Salida de Asunción con destino al Dpto. de Cordillera. Ciudad de Arroyos y Esteros, posteriormente a la Ciudad de Emboscada.

Dia 2: 28/04/2026 – Traslado de funcionario dentro de la Ciudad de Juan de Mena, posteriormente a la ciudad de San José Obrero.

Dia 3: 29/04/2026 – Traslado de funcionarios de la Ciudad de San José Obrero a la Ciudad de Caacupé y posterior retorno a Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Ruben Bareiro

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato



Asunción, 30 de abril de 2026.

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE:

Ejecución de verificaciones laborales dentro del Programa Hambre.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Dia 1 - 27/04/2026: Salida de Asunción con destino a la ciudad de La Colmena Departamento de Paraguari. Ejecución de verificaciones laborales dentro del Programa Hambre Cero. Traslado hasta la ciudad de La Colmena del Departamento de Paraguari. Pernocte en la ciudad de Carapegua.

Dia 2 - 28/04/2026: Traslado desde Carapegua hasta la ciudad de Quiindy, Departamento de Paraguari. Ejecución de verificaciones laborales dentro del Programa Hambre Cero Traslado hasta la ciudad de Quiindy del Departamento de Paraguari. Pernote en la ciudad de Carapegua.

Dia 3 - 29/04/2026: Ejecución de verificaciones laborales dentro del Programa Hambre Cero, en la ciudad de Carapegua. Retorno a Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Pilar Insaurrealde
Dirección de Gabinete
Viceministerio de Trabajo

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

ABG. CÉSAR AUGUSTO SEGOVIA V.
Viceministro de Trabajo

Santa Gabriela Mazó Mendoza
 Jefe Dpto. Servicios Generales
 DA / DGAF / MTESS

Asunción, 06 de mayo de 2026

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Traslado de funcionarios.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Dia 1 (28/04): Salida de Asunción con destino a coronel Oviedo.

Traslado de funcionarios de la DTICs para realizar actividades programadas en las regionales y al termino de la actividad, salida de Coronel Oviedo con destino a Saltos del Guaira.

Dia 2 (29/04): Traslado de funcionarios a las regional de Trabajo de Saltos de Guaira.

Dia 2 (30/04): Traslado de funcionarios a la Regional de Trabajo de Saltos de Guaira, posterior retorno a la ciudad de Asunción.

Bernardo Martinez

Firma del Funcionario/a Comisionado/a



Director/a y/o Jefe/a Inmediato
Mara Gabriela Mazo Mendoza
Jefa Dpto. Servicios Generales
DA / DGAF / MTESS

Asunción, 08 de mayo de 2026

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de La provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

Traslado de funcionario de la DGAJ a fin de Notificar a las empresas con Sumarios Administrativos en el Dpto. AMAMBAY Y SAN PEDRO.

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1: martes 05 de mayo del 2026. Traslado a funcionario de la DGAJ a la ciudad de Bella Vista Dpto. de Amambay, a fin de que el mismo notifique la Resolución MTESS N° 296/26 dictada en el marco del expediente caratulado: **"FRIGORIFICO NORTE S.A. con R.U.C.N.°80068055-3- S/ SUMARIO ADMINISTRATIVO POR SUPUESTOS INCUMPLIMENTOS DE LA NORMATIVA LABORAL.**

Día 1: martes 05 de mayo del 2026. Traslado a funcionario de la DGAJ a la ciudad de San Estanislao Dpto. de San Pedro, a fin de que el mismo notifique la Resolución MTESS N° 334/26 dictada en el marco del expediente caratulado **"PARAGÓN SANTANI S.A – R.U.C. N.°80080563-1 - S/ SUMARIO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA LABORAL.**

Día 2: miércoles 06 de mayo del 2026. Traslado de funcionario de la DGAJ desde la ciudad de San Estanislao Dpto. de San Pedro, de regreso a la ciudad de Asunción.

Firma del funcionario/a Comisionado/a

Miguel Declesi



Abg. Pedro Danilo Sanabria Martínez
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
MTESS

Director/ra y/o jefe/a Inmediato

Asunción, 8 de mayo de 2026.

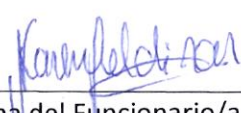
ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Dia 1 - 06/05/2026: Salida de Asunción con destino A Ciudad del Este, organización de la Expo empleo Alto Paraná 2026, verificación de logística en la Gobernación con pernocte.

Dia 2 – 07/05/2026: Realización de la Expo Empleo Alto Paraná 2026 en la Gobernación de Alto Paraná, se realizaron tareas de registro en la plataforma Emplea Py, entrevistas y aplicación de test psicolaboral. Retorno a Asunción.


Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Lic. Karen Celeste Saldivar

C.I. 5.439.516


Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Lic. Martene Ramirez Krauer
Directora
Dirección de Intermediación Laboral
Viceministerio de Empleo y Seguridad Social



Asunción, 8 de mayo de 2026.

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1 - 06/05/2026: Salida de Asunción con destino a Ciudad del Este, organización de la Expo empleo Alto Paraná 2026, verificación de logística en la Gobernación con pernocte.

Día 2 – 07/05/2026: Realización de la Expo Empleo Alto Paraná 2026 en la Gobernación de Alto Paraná, se realizaron tareas de registro en la plataforma Emplea Py, entrevistas y aplicación de test psicolaboral. Retorno a Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Felix Recalde.



Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Lic. Marlene Ramírez Krauer

Directora

Dirección de Intermediación Laboral

Viceministerio de Empleo y Seguridad Social

Asunción, 11 de mayo de 2026.

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

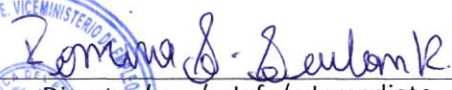
En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Dia 1 - 06/05/2026: Salida de Asunción con destino A Ciudad del Este, organización de la Expo empleo Alto Paraná 2026, verificación de logística en la Gobernación con pernocte.

Dia 2 – 07/05/2026: Realización de la Expo Empleo Alto Paraná 2026 en la Gobernación de Alto Paraná, se realizaron tareas de registro en la plataforma Emplea Py, entrevistas y aplicación de test psicolaboral. Retorno a Asunción.


Firma del Funcionario/a Comisionado/a
Rossana Pistilli


Director/ra y/o Jefe/a Inmediato
Romina Soilán



Asunción, 11 de mayo de 2026.

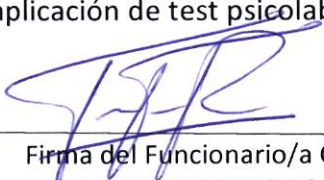
ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Dia 1 - 06/05/2026: Salida de Asunción con destino A Ciudad del Este, organización de la Expo empleo Alto Paraná 2026, verificación de logística en la Gobernación con pernocte.

Dia 2 – 07/05/2026: Realización de la Expo Empleo Alto Paraná 2026 en la Gobernación de Alto Paraná, se realizaron tareas de registro en la plataforma Emplea Py, entrevistas y aplicación de test psicolaboral. Retorno a Asunción.


Firma del Funcionario/a Comisionado/a
TERESA TORRES ROMERO
C.I., N° 1.282.899


Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Lic. Marlene Ramírez Krauer
Directora
Dirección de Intermediación Laboral
Viceministerio de Empleo y Seguridad Social



Asunción, 8 de mayo de 2026.

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

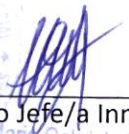
- Traslado de funcionarios

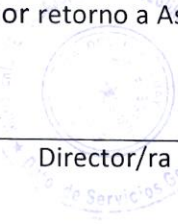
2.DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Dia 1 - 06/05/2026: Salida de Asunción con destino A Ciudad del Este, organización de la Expo empleo Alto Paraná 2026, verificación de logística en la Gobernación con pernocte.

Dia 2 – 07/05/2026: Traslado de funcionarios de la DGE a la Expo Empleo Alto Paraná 2026 en la Gobernación de Alto Paraná y posterior retorno a Asunción.


Firma del Funcionario/a Comisionado/a


Director/ra y/o Jefe/a Inmediato


Miana Gabriela Mazó Mendoza
Jefa Dpto. Servicios Generales
DA/DGAF/MTES

Asunción, 8 de mayo de 2026.

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Dia 1 - 06/05/2026: Salida de Asunción con destino A Ciudad del Este, organización de la Expo empleo Alto Paraná 2026, verificación de logística en la Gobernación con pernocte.

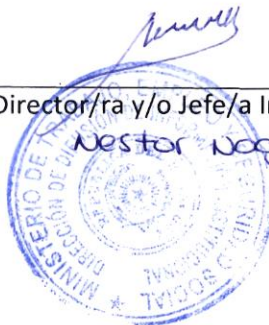
Dia 2 – 07/05/2026: Cobertura fotográfica y de videos. Expo Empleo Alto Paraná 2026 en la Gobernación de Alto Paraná. Retorno a Asunción. Retorno a Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Alejandro Caceres

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Nestor Noguera



Asunción, 12 de mayo de 2026

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 " Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. OBJETIVO DEL VIAJE

- EXPO EMPLEO ALTO PARANA 2026 – Gobernación de Alto Paraná (Ciudad del Este)

2. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Día 1: 06/05/2026: Salida de Asunción con destino a Ciudad del Este, departamento de Alto Paraná. Traslado a la viceministra para la EXPO EMPLEO ALTO PARANA 2026.

Día 2: 07/05/2026: Traslado a la Viceministra al lugar del evento. Finalizadas las actividades retorno a Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Victor Benitez.

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Dra. Verónica López
Viceministra de Empleo y Seguridad Social

Asunción, 8 de mayo de 2026.

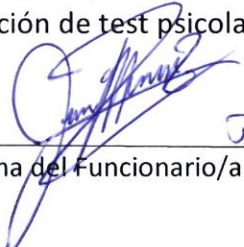
ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

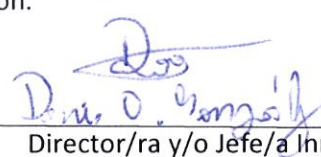
En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Dia 1 - 06/05/2026: Salida de Asunción con destino a Ciudad del Este, organización de la Expo empleo Alto Paraná 2026, verificación de logística en la Gobernación con pernocte.

Dia 2 – 07/05/2026: Realización de la Expo Empleo Alto Paraná 2026 en la Gobernación de Alto Paraná, se realizaron tareas de registro en la plataforma Emplea Py, entrevistas y aplicación de test psicolaboral. Retorno a Asunción.


Firma del Funcionario/a Comisionado/a


Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL



Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación
DGG - DTIC

Asunción, 8 de mayo de 2026.

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Dia 1 - 06/05/2026: Salida de Asunción con destino a Ciudad del Este, organización de la Expo empleo Alto Paraná 2026, verificación de logística en la Gobernación con pernocte.

Dia 2 – 07/05/2026: Realización de la Expo Empleo Alto Paraná 2026 en la Gobernación de Alto Paraná, se realizaron tareas de registro en la plataforma Emplea Py, entrevistas y aplicación de test psicolaboral. Retorno a Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Luis. Campero
C.I.: 859716.

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

Lic. Marlene Ramírez Krauer
Directora
Dirección de Intermediación Laboral
Viceministerio de Empleo y Seguridad Social

Asunción, 8 de mayo de 2026.

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Dia 1 - 06/05/2026: Salida de Asunción con destino a Ciudad del Este, organización de la Expo empleo Alto Paraná 2026, verificación de logística en la Gobernación con pernocte.

Dia 2 – 07/05/2026: Realización de la Expo Empleo Alto Paraná 2026 en la Gobernación de Alto Paraná, se realizaron tareas de registro en la plataforma Emplea Py, entrevistas y aplicación de test psicolaboral. Retorno a Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a

Director/ra y/o Jefe/a Inmediato



Lic. Marlene Ramírez Krauer
Directora
Dirección de Intermediación Laboral
Viceministerio de Empleo y Seguridad Social

Asunción, 8 de mayo de 2026.

ANEXO VI – INFORME DE COMISION DE SERVICIO

En el marco de la Ley N° 5189 del 20 de mayo de 2014 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al Servidor Público de la República del Paraguay y en cumplimiento a la Resolución CGR 605/2022, declaro bajo fe de juramento a mi entera responsabilidad y a todo efecto, haber realizado las actividades para las cuales me han comisionado conforme a lo solicitado en el Anexo III Formulario de Solicitud de Pago de Viáticos, debidamente autorizado.

1. DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DIA

Dia 1 - 06/05/2026: Salida de Asunción con destino a Ciudad del Este, organización de la Expo empleo Alto Paraná 2026, verificación de logística en la Gobernación con pernocte.

Dia 2 – 07/05/2026: Realización de la Expo Empleo Alto Paraná 2026 en la Gobernación de Alto Paraná, se realizaron tareas de registro en la plataforma Emplea Py, entrevistas y aplicación de test psicolaboral. Retorno a Asunción.

Firma del Funcionario/a Comisionado/a _____ Director/ra y/o Jefe/a Inmediato

SARA MORENO



Dra. Verónica López
Viceministra de Empleo y Seguridad Social